



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

Oficio N: SC-IC-09-0673
Cuenca, a 4 de mayo del 2009

Señor
José Rosendo Mejía Villavicencio
Ciudad

De mi consideración:

Mediante Resolución N: 08-C-DIC-777 del 17 de Octubre del 2008, esta Intendencia ordenó la Liquidación de la compañía "**CONSTRUCTORA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA CIA. LTDA.**", y una vez cumplidas la publicaciones y anotaciones dispuestas en la misma, extendiendo a usted el presente nombramiento de "**LIQUIDADOR**", que deberá inscribirlo en el Registro Mercantil de Cuenca.

Deberá observar las disposiciones establecidas en los Artículos 378, 379 y 385 de la Ley de Compañías. Sus competencias y responsabilidades, además de las fijadas en el Estatuto Social, están establecidas en los Artículos 387 y 388 de la misma.

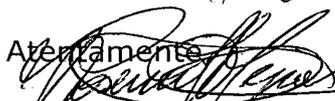
Muy atentamente,


Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Yo, José Rosendo Mejía Villavicencio, acepto el presente nombramiento de liquidador de la compañía "**CONSTRUCTORA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA CIA. LTDA.**"

Cuenca, a 4 de Mayo de 2009

Atentamente,


José Rosendo Mejía Villavicencio
C.C.N.: 01004125691



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 756 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 06 MAYO 2009


El Registrador Mercantil